



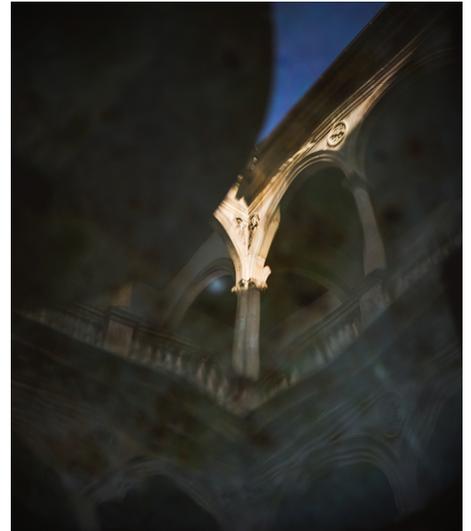
Secretaría General

Sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 15 de octubre de 2013

08/10/2013

Novedades

De orden del Sr. Rector Magnífico de esta Universidad y de conformidad con lo establecido en el art. 12.1 del Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Gobierno, 36,2 y 3 y 45 d) de los Estatutos y 26 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se convoca a Vd. a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el 15 de octubre, martes, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, con el siguiente



Orden del día

- 1. Informe del Sr. Rector.
- 2. Aprobación, si procede, de la siguiente normativa universitaria, informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en sesión de 7 de octubre de 2013:
 - a. Reglamento de Asociaciones de Estudiantes de la **Universidad de Granada**.
 - b. Procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de lengua extranjera en los estudios de Grado de la **Universidad de Granada**.
 - c. Modificación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Economía Aplicada.
- 3. Propuesta, si procede, de elevación al Consejo Social de participación de la **Universidad de Granada** en la Red Iberoamericana para el desarrollo del Software Libre (RED RIU-SOL), de conformidad con lo establecido en el art.35.2.1 de los Estatutos.
- 4. Informe del seguimiento de la aplicación de las Normas de permanencia para las enseñanzas universitarias de Grado y Máster, de conformidad con lo

- dispuesto en el artículo 12.3.e) de dichas Normas.
- 5. Propuesta y aprobación, si procede, de creación de la Comisión Delegada no permanente del Consejo de Gobierno sobre compensaciones, y, en su caso, asignación de funciones.
 - 6. Propuesta y aprobación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesión de 9 de octubre de 2013, relativos a:
 - a. Solicitudes de permisos y licencias.
 - b. Propuesta de nombramiento de colaboradores extraordinarios.
 - c. Solicitud de renovación de Comisión de Servicios de profesorado universitario de la **Universidad de Granada** en otras universidades (curso académico 2013-2014).
 - d. Solicitud de reconocimiento de créditos de libre configuración para las titulaciones en extinción.
 - e. Propuesta de resolución del “XXI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica”.
 - 6.bis) Informe y ratificación, si procede, de las instrucciones acordadas por la Comisión Académica, en su sesión de 9 de octubre de 2013, para la aplicación de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la **Universidad de Granada**.
 - 7. Informe de la Comisión de Innovación Docente y propuesta de aprobación de los proyectos presentados a la convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes (Convocatoria 2013).
 - 8. Propuesta y aprobación, si procede, de los siguientes títulos propios:
 - a. Máster propio en enfermedades respiratorias 1ª edición 13/m/051.
 - Experto propio en tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) 1ª edición 13/e/039.
 - b. Máster propio en asma y alergia a fármacos /alimentos 1ª edición 13/m/052.
 - Experto propio en alergia a fármacos y alimentos 1ª edición 13/e/041.
 - c. Máster propio en responsabilidad civil 1ª edición 13/m/048.
 - d. Máster propio en tributación y contabilidad 1ª edición 13/m/053.
 - Experto propio en tributación 1ª edición 13/e/038.
 - Experto propio en contabilidad 1ª edición 13/e/040.
 - e. Máster propio en creación de empresas 1ª edición 13/m/054.
 - f. Máster propio en marketing online y estrategias en social media 1ª edición 13/m/057.
 - g. Máster propio en dirección y gestión de entidades sociales y dependencia 1ª edición 13/m/069.
 - h. Experto propio en metodologías criminológicas relacionadas con la seguridad 1ª edición 13/e/048.
 - i. Máster propio para la enseñanza y el aprendizaje del idioma español y su cultura 10ª edición 13/m/049.
 - Experto propio para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua española y su cultura I. 1ª edición 13/e/036.
 - Experto propio para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua española y su cultura II. 1ª edición 13/e/037.
 - 8.bis) Aprobación, si procede, de los informes emitidos por la Comisión de

- Títulos de Grado, relativos a:
- a. Modificación de los Grados en Fisioterapia, Educación Primaria y Medicina.
 - b. Reclamaciones referentes al reconocimiento de créditos por actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- 9. Aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en sesión de 7 de octubre de 2013:
 - a. Propuesta de ayudas en el marco del Plan Propio de Investigación 2013:
 - Becas de iniciación a la Investigación. Gratificación especial por publicación de artículos en revistas científicas.
 - Contratos predoctorales. Modalidad B: Contratos cofinanciados con instituciones, empresas o entidades. Convocatoria de contrato en colaboración con la Fundación Benéfica Anticáncer San Francisco Javier y Santa Cándida.
 - Contratos Puente. Resolución provisional.
 - Prórroga de contratos del programa de Incorporación de Doctores.
 - Ayudas para la reparación del material científico.
 - Ayudas para la utilización del CIC.
 - b. Modificación de la convocatoria 2013 del programa de “Proyectos de Investigación para la incorporación de jóvenes doctores a nuevas líneas de investigación en Grupos de la **Universidad de Granada**”
 - 10. Aprobación, si procede, de propuesta de premios extraordinarios de la licenciatura en Odontología, curso académico 2012/2013.
 - 11. Aprobación, si procede, de propuesta de adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género de la **Universidad de Granada**.
 - 11.bis) Aprobación, si procede, de propuesta de adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Biotecnología de la **Universidad de Granada**.
 - 12. Ruegos y preguntas.
 - 13. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Fdo.: Rossana González González
Secretaria General